

ACTA N° 486. Lugar, fecha y hora de inicio. A los veintinueve días de octubre de 2025, siendo horas 9:58, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión cuatrocientos ochenta y seis bajo la presidencia del Dr. Daniel Posse. **Asistentes:** **Leg. Walter Berarducci** (suplente por la minoría parlamentaria); **Dr. Rodolfo Movsovich** (titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Estela Giffoniello** (suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. María Cristina López Ávila** (titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Eugenio Racedo** (titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Carlos Arias** (suplente por los abogados del Centro Judicial Capital) y **Dr. Mario Choquis** (suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). Conectados a través de plataforma zoom se encuentran el **Leg. Mario Leito** (titular por la mayoría parlamentaria), la **Leg. Sara Assan** (titular por la mayoría parlamentaria) y el **Dr. Edgardo Sánchez** (titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). **ORDEN DEL DÍA:** 1. A consideración acta de la sesión anterior. 2. Concurso n° 335 (Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo del Centro Judicial del Este): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial. 3. Concurso n° 339 (Juez/Jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial Común, III nominación del Centro Judicial Capital): a consideración proyectos de acuerdos de resolución de impugnaciones. 4. Concurso n° 341 (Juez/Jueza del Colegio de Jueces Penales con especialidad en el juzgamiento de menores de edad del Centro Judicial Concepción): a consideración proyecto de acuerdo de aprobación de valoración de antecedentes personales. 5. A consideración proyecto de acuerdo de retribución a consultores técnicos. **1. A consideración acta de sesión anterior.** El Dr. Posse expresó que todos los señores consejeros recibieron el acta por correo electrónico y que, si no hay observaciones, se la dará por aprobada. Los consejeros estuvieron de acuerdo. **2. Concurso n° 335 (Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo del Centro Judicial del Este): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial.** El Dr. Posse expresó que se encontraban a disposición de los señores consejeros el proyecto de acuerdo de elevación de terna en el concurso n° 335 integrada por 1) Caillou Chavez, 2) Masaguer y 3) Cardozo Sánchez. El acuerdo se aprobó. **3. Concurso n° 339 (Juez/Jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial Común, III**


Dr. FABRICIO FALCUCI
SECRETARIO
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

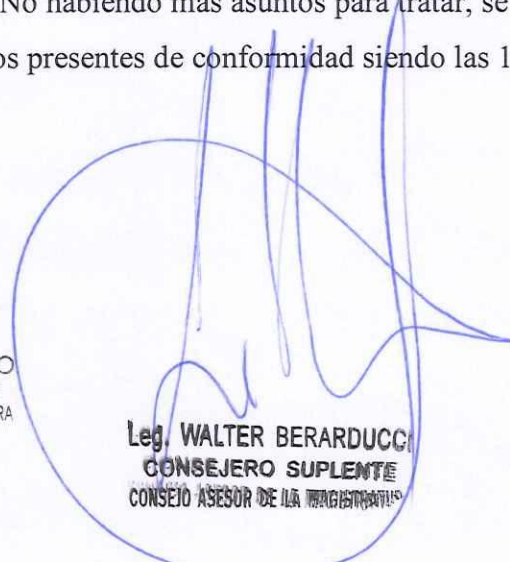
nominación del Centro Judicial Capital): a consideración proyectos de acuerdos de resolución de impugnaciones. El Dr. Posse sometió a consideración los proyectos de acuerdos resolviendo impugnaciones en el concurso 339 cuyo dictamen fue elaborado y remitido previamente a los consejeros por la Comisión de Antecedentes e Impugnaciones. Los acuerdos se aprobaron. **4. Concurso n° 341 (Juez/Jueza del Colegio de Jueces Penales con especialidad en el juzgamiento de menores de edad del Centro Judicial Concepción): a consideración proyecto de acuerdo de aprobación de valoración de antecedentes personales.** El presidente sometió a consideración el proyecto de acuerdo de valoración de antecedentes remitido por la Comisión de Antecedentes e Impugnaciones. La Dra. Seguí expresó que había solicitado a secretaría decodificar a continuación el orden de mérito provisorio. El acta se aprobó. **5. A consideración proyecto de acuerdo de retribución a consultores técnicos.** El Dr. Posse informó con relación a este tema que se efectuó una modificación en los parámetros del pago a los consultores técnicos en función a la modalidad, característica, etc. Y que todos habían recibido el proyecto. El acuerdo se aprobó. El Dr. Posse manifestó que con lo tratado se concluía la sesión del día, a lo que la Dra. Seguí agregó que era la última reunión del período. El Dr. Posse expresó que había sido un placer trabajar con todos y que se había trabajado hasta el último día; la Dra. Giffoniello respondió que para ellos también lo había sido, mientras que el Dr. Sánchez y el Dr. Movsoyich agradecieron y coincidieron en la valoración positiva del trabajo conjunto. El Dr. Posse agradeció asimismo a los asesores y al personal del CAM por el arduo trabajo realizado durante los dos años. La Dra. Seguí informó que el período finalizaba con 58 ternas, incluida la tratada en la fecha, superando así la propia marca del organismo. El Legislador Leito consideró importante contar con un informe o resumen de la gestión para presentarlo en el recinto, y el Dr. Posse coincidió señalando que todos los estamentos debían disponer de dicho resumen para sus respectivos ámbitos. El Legislador Leito destacó además la labor del secretario Federico Antoni y de la Dra. Gallo en la recientemente creada Secretaría de Antecedentes e Impugnaciones. La Dra. Seguí señaló que ambos eran nuevos, que habían trabajado intensamente y que todos los consejeros se habían involucrado; agradeció también a la Secretaría en general y destacó la armonía del trabajo conjunto y calificó el cierre como un buen fin de ciclo. Finalmente, el Dr. Posse agradeció



nuevamente a todos los presentes. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 10:05 horas.


DR. EDGARDO SÁNCHEZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


EUGENIO RACEDO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. WALTER BERARDUCCI
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. FABRICIO FALCUCCI
SECRETARIO
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA